DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	1	PERIODO A EVALUAR	10 de octubre al 10 de diciembre de 2025

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SS-031-2024			03 DE OCTUBRE DE 2024
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	422	No. RP:	5001

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS					
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	812000300-0					
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (en el Municipio de VALENCIA)					
FECHA ACTA DE INICIO:	10/10/2024					
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024					
DURACIÓN:	DOS (02) MESES Y VEINTINUN (21) DÍAS					
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	0					
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES Y VEINTINUN (21) DÍAS					
AVANCE EN TIEMPO:	90,00%					
VALOR INICIAL	$ 424.021.906,00					
VALOR REAJUSTE:	$ 0,00					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 424.021.906,00					
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR	X	CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	
	OTRO (Especifique)					
OBSERVACIONES:						

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO		
VALOR ASEGURADO:	$ 292.500.000,00	VIGENCIA:	07/10/2024 HASTA 01/07/2028
ASEGURADORA:	PREVISORA SEGUROS	NÚMERO DE POLIZA:	3019970

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 45.000.000,00	07/10/2024	23/07/2025
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	40%	$ 180.000.000,00	07/10/2024	23/07/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	5%	$ 22.500.000,00	07/10/2024	01/07/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA.				
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)				
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 45.000.000,00	07/10/2024	23/07/2025
CALIDAD DE LOS BIENES.				
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.				
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS				

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%							
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%							
Estampilla Pro Desarrollo Económico	2,0%							
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%							

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

4. CUMPLIMIENTO

(Aquí se describe si el contratista está cumpliendo o incumpliendo sus obligaciones pactadas en el contrato)
Se pueden insertar los espacios necesarios por cada obligación contractual adquirida

4.1 Realizar con los educadores de las Instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE. Se debe contar con video beam, computador, y se entregará la mochila pedagógica a cada institución educativa de acuerdo a los lineamientos entregados por la Secretaría de Educación y Salud departamental.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizaron dos (02) jornadas (01 en el microterritorio urbano y 01 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actividad, Nutricionista.	**X**	
Observaciones:		
4.2. Realizar en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizaron las siete (07) jornadas, en el microterritorio urbano, de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actividad, Nutricionista.	**X**	**100%**
Observaciones:		
4.3. Seleccionar en el micro territorio urbano y rural miembros de la comunidad tales como líderes, grupos de parteras, JAC, miembros de las redes de vigilancia comunitaria, dispositivos comunitarios, madres líderes, madres del ICBF, para la organización de 2 redes (12 integrantes) que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Desarrollar posteriormente 8 procesos de capacitación por micro territorios a los miembros de las redes de apoyo conformadas. Los temas a desarrollar son: importancia de la lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan los dieciseis (16) talleres de acuerdo al cronograma planteado (ocho en el microterritorio urbano y ocho en el microterritorio rural), la cual fue ejecutadas por las profesionales del area de enfermeria.	**x**	
Observaciones:		
4.4. Realizar en el micro territorio urbano de manera articulada con el ICBF ocho (8) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a las madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: 1. Observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante; 2. Signos de transferencia eficaz de la leche; 3. Extracción y conservación de la leche materna. 4. lactancia materna familiar. 5. Beneficios. 6. Dificultades relacionadas con la lactancia materna. 7. Donde consultar y buscar apoyo cuando hay dificultades para la lactancia. Los facilitadores de la ESE deben asistir a un proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la Secretaría de Desarrollo de la Salud. El aforo debe ser de 20 madres lactantes. La duración del evento será de 2 horas. Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF, ficha de observaciones de la madre durante la lactancia. Para el desarrollo de las actividades debe llevar modelos de las mamas e insumos para las explicaciones.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan las ocho (08) capacitaciones de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados	**x**	
Observaciones:		
4.5 Realizar en los micro territorios urbano y rural procesos de articulación con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de 8 encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de 2 horas de duración, dirigido a 15 personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Como producto de la actividad se deben consignar las principales recetas con los productos de cosecha y tradición agrícola. Realizar los encuentros cada 15 días. Utilizar metodologías participativas y lúdicas	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizaron los ochos (08) encuentros, en el microterritorio urbano y rural, de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actividad, Nutricionista.	**x**	
Observaciones:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

4.6 Desarrollar un (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones en los micro territorios tanto urbano como rural de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de treinta (30) mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Fisiología, Importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna. b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras. e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. f. Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre. g. Lactancia materna exclusiva y transición la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validar con la asistencia de los invitados en cada una de las sesiones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un (01) refrigerio saludable. Para evaluar cada una de las sesiones se utilizarán metodologías lúdicas y participativas las cuales deben verse reflejadas en las evidencias fotográficas.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollarón catorce (14) talleres con sus respectivas sesiones, en el microterritorio urbano (7) y rural (7), de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actividad, Nutricionista.	**x**	
Observaciones:		

4.7 Realizar diez (10) talleres teórico practico (5 talleres en el territorio urbano y 5 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5. almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza. Cada taller debe garantizar una participación de 20 estudiantes por taller y el tiempo de cada taller será de 2 horas. Evidencias: el contratista deberá entregar 4 fotos por taller y listados de asistencia por taller con concertación previa del director de la institución educativa.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón diez (10) talleres (5 microterritorio urbano y 5 en microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Nutricionista	**x**	
Observaciones:		

5 DIMENSIÓN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL. 5.1 Durante la vigencia del convenio realizar en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo 20 líderes y lideresas 8 encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son: 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2. Estereotipos de género. 3. Lenguaje Incluisvo - incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6. Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la Secretaría de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos. Los encuentros se llevarán a cabo cada 15 días.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón 16 jornadas (de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa, y se trataron los temas contractuales establecidos pactados.	**x**	
Observaciones:		

5.2 Desarrollar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural 8 jornadas con una periodicidad de cada 8 días, dirigidos a 30 padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1. El juego potencializa los vínculos afectivos, 2. Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3. Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaran un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaran mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón dieciseis (16) encuentros (8 en el microterritorio urbano y 8 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa, y se trataron los temas establecidos en el estudio previo.	**x**	
Observaciones:		

5.3 Realizar con la participación de 20 hombres de los territorios urbano y rural 5 encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón diez (10) encuentros (5 en el microterritorio urbano y 5 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa, y se trataron los temas establecidos en el estudio previo.	x	
Observaciones:		
5.4 Realizar con el 100% de los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva mensual de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Qué es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2. Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Cómo formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón ocho (08) jornadas (4 en el microterritorio urbano y 4 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa.	x	
Observaciones:		
5.5 Organizar en los micro territorio urbano y rural 10 espacios de encuentro comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de 15 padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón veinte (20) espacios (10 en el microterritorio urbano y 10 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa.	x	
Observaciones:		
5.6 Organizar en el micro territorio urbano y rural dos (2) festivales de salud mental comunitaria con la participación de treinta (30) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, Iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento. Necesidades: sonido, hidratación, animación.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón cuatro (04) festivales (2 microterritorio rural y 2 microterritorio urbano) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa.	x	
Observaciones:		
5.7 Realizar en los micro territorios urbanos y rurales 5 actividades denominada "el café que inspira" con la participación de veinte (20) personas, esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón diez (10) actividades (5 microterritorio rural – 5 microterritorio urbano) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa.	x	
Observaciones:		
5.8 Desarrollar en los micro territorios urbano y rural 10 jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 30 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón viente (20) jornadas (10 en el microterritorio urbano y 10 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa - Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte	x	
Observaciones:		
5.9 Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 20 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años 5 encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón veinte (20) encuentros (10 en el microterritorio urbano y 10 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Psicologa - Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte.	x	
Observaciones:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

5.10 Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 20 jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, 5 encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón veinte (20) encuentros (10 en el microterritorio urbano y 10 en el microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actiniad, Psicologa.	x	
Observaciones:		
6. DIMENSIÓN: PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO. 6.1 Desarrollar ocho (08) jornadas durante la vigencia del convenio, en el micro territorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia. - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH. - Entrega de condones. - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros). - Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón ocho (08) jornadas (microterritorio urbano) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por losí profesionaesí asignados a la actividad.	x	
Observaciones:		
6.2 Desarrollar dos (02) jornadas mensuales, en el micro territorio rural con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH - Entrega de condones. - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) - Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón ocho (08) jornadas (microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por losí profesionaesí asignados a la actividad.	x	
Observaciones:		
6.3 Realizar una (01) visita mensual a 15 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. Insumos: Rotafolio, equipo de órganos, balanza digital, cinta métrica, tensiómetro, fonendoscopio, pulsioxímetro, tallímetro y termómetro digital.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón cuarenta y cinco (45) visitas a gestantes (microterritorio urbano) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por losí profesionaesí asignados a la actividad, Auxiliar de Enfermeria – Medico General	x	
Observaciones:		
6.4 Realizar una (01) visita mensual a 10 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón treinta (30) visitas a gestantes (microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por losí profesionaesí asignados a la actiniad, Auxiliar de Enfermeria – Medico General	x	
Observaciones:		
6.5 Realizar ocho (08) encuentro durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo 30 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento. Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón ocho (08) encuentros con la población diana (microterritorio urbano), de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por los profesionales asignados.	x	
Observaciones:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

6.6 Realizar ocho (08) encuentro durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo 30 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento. Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón ocho (08) encuentros con la población diana (microterritorio rural), de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por los profesionales asignados.	x	
Observaciones:		
6.7 Realizar cinco (05) jornadas durante la vigencia del convenio, de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de treinta (30) participantes en el micro territorio urbano.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón cinco (05) jornadas de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutads por el profesional asignado a la actividad.	x	
Observaciones:		
6.8 Realizar cinco (05) jornada durante la vigencia del convenio, de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinticinco (25) participantes en el micro territorio rural.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón cinco (05) jornadas de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutads por el profesional asignado a la actividad.	x	
Observaciones:		
7. DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES. 7.1 Promover y realizar ocho (08) jornadas durante la vigencia del convenio, de actividad física de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a grupos de estudiantes de la infancia y adolescencia. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón las ocho (08) en el microterritorio, de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte.	x	
Observaciones:		
7.2 Promover y realizar ocho (08) jornadas durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a grupos de estudiantes de la infancia y adolescencia. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón las ocho (08) jornadas en el microterritoriao, de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte.	x	
Observaciones:		
7.3 Desarrollar un (1) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas diferentes por taller, Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollarón tres (03) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por el profesional asignado a la actividad, Medico General.	x	
Observaciones:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

7.4 Desarrollar un (1) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbana en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas diferentes por taller, se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantesy la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollaron tres (03) de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutads por el profesional asignado a la actividad.Médico general.	x	
Observaciones:		
7.5 Realizar ocho (08) jornadas de socialización de salud, durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Evidencias: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan las ocho (08) jornadas de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados	x	
Observaciones:		
7.6 Realizar ocho (08) jornadas de socialización de salud, durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio rural. Se debe garantizar la articulación con el rector de la IE por medio de un acta, 2 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan las ocho (08) jornadas de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados	x	
Observaciones:		
7.7 Desarrollar cuatro (04) talleres durante la vigencia del convenio, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana con la participación mínima de treinta (30) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan cuatro (04) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutads por el profesional asignado a la actividad.	x	
Observaciones:		
7.8 Desarrollar cuatro (04) talleres durante la vigencia del convenio, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de veinticinco (25) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan cuatro (04) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutads por el profesional asignado a la actividad.	x	
Observaciones:		
7.9 Promover y realizar seis (06) jornadas de actividad física durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.	% CUMPLIMIENTO	100
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón seis (06) jornadas en el microterritorio, de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actiniad, Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte.	x	
Observaciones:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

7.10 Promover y realizar seis (06) jornadas de actividad física durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizarón seis (06) jornadas en el microterritorio, de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte.	x	
Observaciones:		
7.11 Desarrollar un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a las gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la entrega de cartillas y la utilización del rotafolio.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan los tres (03) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados.	x	
Observaciones:		
7.12 Desarrollar un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, entrega de cartillas y la utilización del rotafolio	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan los tres (03) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados.	x	
Observaciones:		
7.13 desarrollar un (01) taller mensual, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la utilización del rotafolio y la entrega de cartilla.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan los tres (03) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados.	x	
Observaciones:		
7.14 Desarrollar un (01) taller mensual, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la utilización del rotafolio y la entrega de cartilla.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan los tres (03) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por los profesionales asignados.	x	
Observaciones:		
7.15 Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual con mínimo veinte (20) estudiantes por salón de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, en Institución educativa del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas	**% CUMPLIMIENTO**	**100**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se realizan los veinticuatro (24) talleres de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional en el area de la salud oral humana (Higienista Oral).	x	
Observaciones:		

151

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

7.16 Desarrollar Un (1) tallere de educación en salud oral mensual con mínimo veinticinco (25) estudiantes por salón de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, en Institución educativa del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizan los veinticuatro (24) talleres de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional en el area de la salud oral humana (Higienista Oral).	x	

Observaciones:

8. DIMENSIÓN: TRANSMISIBLES. 8.1 Realizar ocho (8) jornadas durante la vigencia del convenio distribuidos en cuatro (4) en el micro territorio urbano y cuatro (4) en el micro territorio rural de educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinte (30) personas diferente por jornada, con los siguientes temas: a) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. b) Mitos y Realidad de la Vacunación c.) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizán ocho (08) jornadas de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por diversos profesionales en la salud humana y la población diana.	x	

Observaciones:

8.2Realizar doce (12) jornadas 6 en el micro territorio urbano y 6 en el micro territorio rural dirigido a veinticinco (25) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos: 1 momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos 2 momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles. El desarrollo de esta actividad se evidenciará: 1. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha y actividad que realizar, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella. 2. Cuatro (4) fotografías a color afectadas por actividad, 3. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad, 4. Invitación por cada sesión, 5. Informe de actividad	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón doce (12) jornadas (6 microterritorio urbano y 6 en microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actividad.	x	

Observaciones:

8.3 Desarrollar cuatro (04) talleres de salud durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.	% CUMPLIMIENTO	100

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón cuatro (04) jornadas de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la actividad.	x	

Observaciones:

8.4 Realizar cincuenta (50) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural, dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas diferentes por taller. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas, a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación del programa de prevención, control y eliminación de la malaria de conformidad con la resolución 2283 de 2023, mediante: · Realizar el diseño, elaboración y reproducción de mil (1000) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de la salud de las ETV y eventos de zoonosis de interés en salud pública como: malaria, dengue leishmaniasis, vigilancia integrada de la rabia y accidente ofídico, enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la disposición final de los inservibles, buenas prácticas de almacenamiento del agua y signos de alarma de personas sintomáticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller.	% CUMPLIMIENTO	60

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizarón treinta (30) talleres (30 en microterritorio rural) de acuerdo al cronograma planteado, las cuales fueron ejecutadas por el profesional asignado a la activiad, Medico Vetrinario y Zootecnista.	x	

Observaciones: No se cumplió con el 100% de los talleres asignados, por falta de poblacion en la convocatoria de los talleres.

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

9. DIMENSIÓN:POBLACIONES VULNERABLES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 9.1 Realizar cinco (5) jornadas de transferencia de conocimientos a un grupo de 30 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario. Al finalizar cada jornada se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de compresión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollron diez (10) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por las profesionales asignados.	x	
Observaciones:		

9.2 Realizar en cada uno de los micro territorio urbano y rural ocho (8) encuentro durante la vigencia del convenio distribuidos en cuatro (4) en el micro territorio urbano y cuatro (4) en el micro territorio rural de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a treinta (30) mujeres diferentes por encuentros, en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: 1. Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. 2. Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). 3. Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. 4. Esquema de vacunación en el primer año e importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo a la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. 5. Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de los encuentros para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla de 10 páginas full color tamaño carta con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de los mismos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán en el horario que se concerté con la comunidad y debe quedar definido en las actas de concertación. Necesidades: Papel bond, marcadores, 80 fotocopias de situaciones, casos y juegos de pasatiempo lúdicos, cartilla.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan los ocho (08) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por las profesionales del area de enfermeria.	x	
Observaciones:		

9.3 Realizar en cada uno de los micro territorios urbano y rural con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por 30 personas entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico de 3 horas de duración en cada uno de los micro territorios con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños y niñas menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y, material de trabajo consistente en cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, Nueve fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" Jabón, Agua en un recipiente y Toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pedagógico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Necesidades: 10 cartulinas, 2 ovillos de lana, 2 pegante, 5 tijeras, 12 marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 2 cinta de enmascarar.	**% CUMPLIMIENTO**	**100**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Se desarrollan dos (02) talleres de acuerdo al cronograma planteado, la cual fue ejecutadas por las profesionales asignados.	x	
Observaciones:		

153

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	
	SI	NO	31/12/2024	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN		X	SALUD	Nueva EPS, Mutual Ser,Salud Total,Sanitas	31446117,31757829-321169930	
SENA		X	PENSIÓN	Colfondos	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF		X	ARL	Positiva Compañía Seguros S.A.	dic-24	19/07/2024

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL			
	SI	NO	
APORTE DE CERTIFICADO			FECHA

5. ASPECTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO)

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-

NOMBRE DEL CEDENTE	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		
CONTRATO:					

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	El valor total del presente contrato, es la suma de: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($424.021.906.00); CLAUSULA SEGUNDA – FORMA DE PAGO: El valor del convenio se pagará así: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, EL DEPARTAMENTO concederá un ANTICIPO hasta del cuarenta (40%) del valor del convenio, es decir la suma de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000). PRIMER PAGO: Del noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del convenio. PAGO FINAL, por valor del 10%, previa amortización del anticipo, será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del convenio acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, liquidación del convenio. PARÁGRAFO CUARTO. La ESE deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Contribuciones Parafiscales, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 424.021.906,00
VALOR PAGADO:	$ 180.000.000,00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 212.010.953,00
SALDO:	$ 32.010.953,00
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	DOSCIENTOS DOCE MILLONES DIEZ MIL, NOVECIENTOS SEIS PESOS MCTE
NUEVO SALDO:	$ 32.010.953,00
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL	% AVANCE FISICO	90	% AVANCE FINANCIERO	40

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.°	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
ANTICIPO		$180.000.000.00				$180.000.000.00
1	11/06/2025	$392.010.953.00	$180.000.000.00	0	0	$212.010.953.00

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACION DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACION DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
ACTAS DE VISITA, OFICIOS Y ANEXOS DE SOLICITANTES	X	X		X	

10. EVALUACION DE PROVEEDOR

ITEM	(Marcar con una x)			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			

NOMBRE DEL SUPERVISOR: HELIODORO KERGUELEN DURANGO	
CARGO:	Profesional Especializado SDSC
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	5/06/2025